

EL LINCE

SEMENARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Precios de suscripción:
En Cádiz y San Fernando: un mes 1 Pta.
Fuera: trimestre anticipado . . . 3 »

Redacción y Administración:
Plaza de Méndez Núñez, número 10.

Anuncios
á precios convencionales, según su clase y dimensiones.

Administrador copropietario en San Fernando, D. Felipe Casas, Encuentro 5.

OJEADA SEMANAL

EL REINADO DE CACO

La impresión que en el público ha producido el intento de robo que se trataba de perpetrar en la casa del Alcalde de esta ciudad Sr. D. Miguel de Aguirre, en la noche del último viernes, ha sido grande y penosa.

Porque eso de que á las ocho y media de la noche, en una vía tan céntrica y concurrida, penetren los ladrones en una casa, sin ningún obstáculo, es casi incomprensible que suceda en una población que tiene policía y agentes municipales.

La Dinastía, que de todas estas crónicas criminales saca partido para escribir artículos filosofo-sociológicos, al comentar el suceso trata de disculpar la falta de vigilancia, desecha como base del criminoso hecho la escasez de trabajo y todo lo atribuye á la carencia de principios religiosos y á la falta de instrucción.

Sin que nosotros neguemos que á esto último obedece en gran parte la comisión de delitos de tal naturaleza, no podemos desechar, como hace *La Dinastía*, la falta de vigilancia y las deficiencias de que está plagada la organización del cuerpo de policía que presta servicios en esta capital.

Ateniéndonos á lo real y efectivo, y pasando por alto los idealismos del colega de la calle de Santa Inés, podríamos decirle; que si viviéramos en un pueblo de santos varones, holgaba por completo la policía, y así podría ahorrarse el Gobierno el dinero que gasta en sostenerla; pero cuando la hay, es porque hace falta; y si hace falta no es para que los individuos que la forman vivan en el Limbo, mientras los ladrones y criminales de todas clases y categorías se pasean impunemente por las calles y cometen sus fechorías sin riesgo de ningún género.

«No culpemos solo la falta de vigilancia» — dice *La Dinastía* con ese romanticismo que campea en todos sus artículos de ocasión. — Y se comprende la frase, porque el disculpar la falta de celo de la policía envuelve una defensa propia.

No hace mucho censuraba la prensa la remoción que se estaba haciendo en el cuerpo de

vigilancia de esta capital, con el solo y exclusivo objeto de dar cabida en él á los apadrinados por una persona que tiene bastante conexión con el órgano de la *Unión Conservadora*; y tanto era de censurar, por cuanto se decía de público que iban á ser designadas personas de dudosa honradez y que sus nombres figuraban en los registros de los establecimientos de corrección y en los rollos de papel sellado que se archivaban en las oficinas de los tribunales de justicia.

Es más, ¿á quiénes se confían los empleos de inspectores de vigilancia? ¿Se dan acaso á personas ya avezadas á perseguir criminales y á conocerlos hasta en el modo de andar? ¿Se confían estos destinos á los veteranos de la guardia civil ó á personas de reconocidas condiciones para la investigación y esclarecimiento de los hechos con la necesaria ilustración que para desempeñarlos se necesita? No, esos destinos se dan generalmente á los muñidores electorales que sirvieron para sacar triunfante la candidatura del diputado ó las de los prosélitos del cacique; esos destinos se confían como recompensa á tales servicios, sirvan ó no para el caso los que logran obtenerlos, y de ahí el que la criminalidad camine á rienda suelta por las calles de Cádiz, ciudad poco populosa y cerrada, donde es tan fácil tener bien garantida la seguridad de las personas y de la propiedad.

No hace muchos días se cometió en la próxima ciudad de San Fernando un robo de relativa importancia, sin que los autores fueran habidos; poco después, y quizás por los mismos individuos, que tal vez se refugiarían en Cádiz, se ha tratado aquí de perpetrar algunos: el viernes querían despojar nada menos que la casa del Alcalde, aprovechándose de la ausencia de la familia; despojo que no pudo efectuarse, gracias á la intervención de un teniente de alcalde que vive enfrente y fué avisado por su hija.

Y después de esto, vayan ustedes á detener la criminalidad repartiendo hojas de catecismo, como pretende *La Dinastía*, mientras que la policía solo sirva para dar cabida en ella á todos aquellos que guiando la chusma en los colegios electorales se hicieron acreedores á gozar de los placeres de la nómina.

Los idealismos de *La Dinastía* tienen mucho de realismo y de práctico, dadas las costumbres políticas que aún no están desterradas.

PUNTOS DE VISTA

Nuestro estimado colega *La Dinastia*, en su edición del día 12, da cuenta de la conferencia celebrada en casa del Sr. Viesca, entre éste y la Comisión del Ayuntamiento, presidida por el señor Alcalde, que fué á visitarle.

En dicha conferencia se trataron asuntos de interés local, tanto los relacionados con la supresión de Facultades de Medicina é Institutos de segunda Enseñanza, como también de los referentes á la nueva Estación del ferrocarril y á la urbanización de los Extramuros de Cádiz.

De estos dos últimos asuntos se viene hablando lo mismo hace diez años.

Sin que pasen de ahí; de hablar mucho y no hacer nada.

Todos los señores conferenciantes estimaron muy necesario activar esas obras, por decoro de Cádiz y para mejoramiento de la vida local.

Lo que es *quinqué* no les falta á nuestros hombres públicos; pero decisión y energía...

Las están acopiando poquito á poco, hasta que reunan cantidad suficiente para hacer uso de ellas.

Y entonces... ¡Ah, entonces puede ser que nos hayamos muerto todos, sin ver realizados tan bellos ideales!

Pero eso de la estación del ferrocarril, tiene mucho chiste.

Es decir, chiste no tiene; es precisamente lo que le falta para arder.

Lo gracioso es, que el Ayuntamiento ande con esos paños calientes, tratándose de un barracón ruinoso, cuya demolición puede ordenar cuando quiera, toda vez que su permanencia constituye un peligro para el público.

Si Aguirre no se decide
y no se sube á la parra
como la opinión lo pide,
es que Aguirre no se agarra.

El continuo charlotear de nuestras costumbres no se agota jamás, á pesar de que la experiencia y los contratiempos nos han demostrado los perjuicios que ocasiona el sistema.

Si el Sr. Aguirre se agarrase á la Ley y el Sr. Viesca como diputado por Cádiz se revistiese de la energía necesaria para que le hiciesen caso en las altas esferas ministeriales, á buen seguro que la Estación-barraca habria desaparecido ya.

Mas ¿quién se fía de promesa
del discreto diputado
que, por ende, es Abogado
de la poderosa Empresa?

Juzguen nuestros lectores de esos dos cargos que asume el Sr. Viesca y que tan mal se avienen en los momentos en que hay que defender los intereses gaditanos.

Porque si la Compañía de ferrocarriles andaluces atenta contra estos, como viene atentando

hace tantos años, la situación del Sr. Viesca no puede ser más comprometida.

Ó tiene que optar por ser Abogado de la Empresa ó Diputado por Cádiz: al vado ó á la puente.

Así, pues, las conferencias
nos producen el efecto
de mucho entusiasmo al pronto
y si te vi, no me acuerdo.

Hablando de las economías, dice un periódico noticiero:

«El Ministro de Hacienda ha dicho que está resuelto á suprimir la Dirección de contribuciones indirectas.»

¡Hombre! ¿No sería mejor que suprimiera las contribuciones?

Ha llegado á Castellón otro héroe de Baler. Se llama Emilio Fábregas, y es natural de Baldasella.

El Alcalde le entregó 25 pesetas y la credencial de empleado de consumos.

Ahora sí que ese héroe
vá á estar entretenido,
dedicado á la dulce tarea
de meter el pincho.

EN LA REDACCIÓN

El chico.—Sr. Director, lea V., lea V. la noticia que trae este periódico de Madrid.

Director.—A ver, léemela tú.

El chico.—Oiga V.:

«El teniente alcalde del distrito del Hospicio ha entregado á los tribunales á los siguientes honrados con patente:

José Vázquez, ultramarinos, Hortaleza, 102.—Té negro adulterado, nocivo, teñido con sal soluble de manganoso.

Doroteo Alameda, Eguilaz 2.—Tres kilos y medio de embutido en mal estado y grasas oxidadas.

Julián Rodríguez de Celis, ultramarinos.—Té negro adulterado, nocivo, sustancias extrañas y materias minerales.»

Director.—Perfectamente hecho.—Esos disimulados envenenadores de la gente deben ir á la cárcel.

El chico.—A la cárcel, si, señor; pero eso lo hacen en Madrid: en Cádiz no se ocupan de semejante cosa.

Director.—¿Tú crees que aquí hay motivos suficientes para que nuestro regenerador Ayuntamiento lo hiciera asimismo con algunos industriales?

El chico.—¿Que si hay motivos? Mire V.: mi madre, cuando llega á casa, de la compra, todas las mañanas, vá siempre echando pestes contra la cantidad y calidad de los comestibles que lleva y dice que es lástima que hayamos perdido todas nuestras colonias, y especialmente la Isla de los Ladrones, y no poder llenarla de cierta gente que merecía habitar perpétuamente en ella.

Director.—¿Pero tantas inmundicias venden por ahí?

El chico.—Una cosa atroz. Por café dan unas sustancias que no se sabe lo que son. No digamos nada de la azúcar, que las más de las veces parece arena mojada de la playa. El tocino y las carnes saladas suelen oler á perros muertos, y en cuanto al peso; más vale callarse.

Director.—Grave es la denuncia que me haces y es de lamentar que el Ayuntamiento no tome cartas en el asunto.

El chico.—Eso digo yo: así como le tendió la lienza á los panaderos de Cádiz, que daban el pan falto, con un rigor ya exajerado algunas veces, así también debiera investigar lo que se vende en los establecimientos de ultramarinos y en las tiendas que expenden vinos y licres adulterados.

Director.—Es claro; y para eso hay un laboratorio químico municipal.

El chico.—¿Pero de qué sirve? Se deja de vender acaso lo peor y lo más malo, todo aquello que debiera tirarse á la mar y unos vinos y aguardientes que enloquecen á las personas y dan lugar á que se cometan crímenes, á que haya pependencias á cada hora y á que el contingente de asilados en el Manicomio sea cada vez mayor?

Director.—Tienes razón. Ya te dije la otra noche que discurrías admirablemente y que por ese camino llegarías á ser algo.

El chico.—Y además hay que ver el estado de limpieza é higiene de esos establecimientos. Yo no sé cómo puede uno comer lo que sale de ellos.

Director.—¿Pero tanto descuido tiene el Ayuntamiento en eso?

El chico.—Aun todavía no se sabe que la comisión encargada de la higiene domiciliaria haya inspeccionado esos lugares, donde los insectos de todas clases crecen, se desarrollan y multiplican.

Director.—Puede ser que algún concejal pida la palabra un día y haga una interpelación referente al particular.

El chico.—Eso lo miran como de interés secundario. Vea V. lo que ha pedido ahora el señor Izpizua: que se planten árboles en el Campo del Sur, como si no hubiera otras mejoras que realizar más necesarias y de mayor importancia.

Director.—¿Pero tú sabes lo que eso puede significar?

El chico.—Yo lo que digo es, que los concejales no dicen más que simplezas la mayor parte de las veces, y que el Sr. Izpizua, por ejemplo, ya que está en ánimos de pedir, más valiera que se hubiese ocupado de un asunto tan interesante como es ese de que le estaba hablando, que afecta á la salud del pueblo y al dinero del pobre.

Director.—De modo que quedamos en que los comestibles se expenden faltos de peso; que la mayor parte de los vinos y licres son falsificados ó admiten adulteración; que los establecimientos de esa índole no se cuidan de la higiene y que los insectos de todas clases hacen presa de los artículos que el público necesita para su alimentación ¿no es eso?

El chico.—Si, señor, eso mismo, tanto que el asunto me ha inspirado un soneto que escribí anoche y que quiero que V. me corrija.

Helo aquí:

Véndese en muchas tiendas como bueno
en vez de vino tinta de campeche,
agua con almidón en vez de leche,
en vez de pan, engrudo de centeno;
en vez de chocolate ó café, cieno;
en vez de liebre que á uno le aproveche,
gato con que uno hasta las tripas eche,
en vez de rom, ó cosa así, veneno.

Si á la voz del deber hay almas sordas,
y no es razón que al público se mate
con celadas que no usan ni las hordas
de taparrabo y tez de chocolate,
póngase en cada tienda en letras gordas:
«*Lasciate ogni speranza, voi che entrate.*»

Director.—Nada tengo que corregirle: desde hoy quedas nombrado redactor supernumerario y suplente de EL LINCE, sin dejar tu cometido de *groon*. Además publicaré todo lo que hemos hablado, por si el Ayuntamiento lo tiene en cuenta y se acuerda alguna vez de cumplir sus principales deberes, estimulado por los consejos de un niño.

CURIOSIDADES

Relación de las cantidades recaudadas por este periódico en San Fernando, con destino al «Album de la prensa» que se dedicará en homenaje á Castelar, las cuales han sido entregadas al Sr. Director del «Diario de Cádiz.»

Administración de EL LINCE, 0'20 pesetas.—
Diego Muñoz, 0'20.—José Alias, 0'20.—José Rodríguez Romero, 0'20.—Lúcas Marchante, 0'20.—D. A., 0'20.—José Cordones, 0'20.—Victor Berenguer, 0'20.—N. C. S., 0'20.—Juan Palacios, 0'20.—José M.^a Perdigonos, 0'20.—C. C. A., 0'20.—Antonio Palacios, 0'20.—J. M. M., 0'20.—J. J. R., 0'20.—Federico Celis, 0'20.—José Arrones, 0'20.—José Aroca, 0'20.—Fernando H., 0'20.—E. F., 0'20.—Agustín García, 0'20.—D. S. P., 0'20.—A. L. M., 0'20.—Juan Medina, 0'20.—Zacarias Seco, 0'20.—José Reyes, 0'20.—M. L. M., 0'20.—Joaquín Fernandez, 0'20.—Antonio Guillén, 0'20.—Vicente Espian, 0'20.—Mariano Díez, 0'20.—Tiburcio Iglesias, 0'20.—Manuel Rodríguez, 0'20.—Alvaro García, 0'20.—Pedro Ramírez, 0'20.—Rafael Bozo, 0'20.—Antonio Corchada, 0'20.—Angel Delgado, 0'20.—Julián de Miguel, 0'20.—Cristóbal González, 0'20.—Manuel Iglesias, 0'20.—Cristóbal Rodríguez, 0'20.—Ramón Sánchez, 0'20.—F. G., 0'20.—B. C., 0'20.—Antonio Jurado, 0'20.—S. L. M., 0'20.—Francisco Gomariz, 0'20.—Manuel Sánchez González, 0'20.—Pedro Núñez, 0'20.—Juan Moreno Núñez, 0'20.—José Leal, 0'20.—Manuel Guerrero, 0'20.—Manuel Pérez, 0'20.—J. S. A., 0'20.—M. U. A., 0'20.—Rafael Rafoso, 0'20.—Joaquín Afino, 0'20.—Pedro Guerrero, 0'20.—Francisco Espian, 0'20.—Marcelino Fabre, 0'20.—Francisco Ruiz Ramírez, 0'20.—A. B., 0'20.—Antonio Ramírez, 0'20.—E. G. M., 0'20.—Juan Schez. Medina, 0'20.—Total 13 pesetas 20 céntimos. (Continuará.)

LA COMEDIA POLÍTICA Y LOS DRAMAS DEL HAMBRE



Déjelo V. que los eche.
No se alarme, D. Francisco
que yo lo compondré todo
con un discurso florido.

Y aquella gente, que es buena,
al escuchar mis gemidos,
no dudarán ni un instante
de mi amor por el distrito.

Entretanto, el buen D. Lucas
Gómez y más apellidos,
con la gimnasia que hace
traerá un voraz apetito.

Nuestros apreciables lectores habrán sabido dispensar el cambio de planas ocurrido en el número anterior y que consistió en esas equivocaciones irremediables por mala colocación del papel en máquina.

A no estar estampado el dibujo, se hubiera hecho nueva tirada al notar el error; pero ya no era posible por haber sido borrada la piedra litográfica.

De cualquier modo prometemos á nuestros apreciables abonados que no volverá á ocurrir.

* *

El ilustrado y conocido escritor D. Enrique Funes, acaba de publicar un magnífico estudio crítico lleno de erudición, acerca de la hermosa obra dramática *D. Alvaro ó la fuerza del sino*.

La autoridad y condiciones literarias que adornan al autor, muy especialmente en esta clase de trabajos, nos relevan de hacer resaltar la valía del libro á que nos referimos.

La parte material del mismo es excelente y honra á los talleres tipográficos de D. Manuel Alvarez, donde ha sido editado.

Dámos las más expresivas gracias al señor Funes por el ejemplar que ha tenido á bien enviarnos y que nos prometemos leer con detenimiento y verdadera fruición.

* *

Se ha repartido el primer número de *La Risa*, revista literaria y semanal que empiezan á publicar varios estudiosos jóvenes de esta localidad aficionados al periodismo.

El número, que, para los efectos legales, está dirigido por nuestro querido compañero Don Luis Pérez, contiene trabajos muy amenos, de agradable y entretenida lectura.

Por nuestra parte felicitamos á los noveles periodistas por el buen principio de su empresa, á la que deseamos prosperidad y larga vida.

* *

Hemos recibido el primer número de la *Crónica Escolar*, notable revista profesional que ha empezado á ver la luz en Cádiz, bajo la dirección del ilustrado escritor y estimado amigo nuestro D. Joaquín Navarro.

Deseamos al colega mucha vida y buenos ingresos, y dejamos establecido el cambio.

SECCIÓN DE SAN FERNANDO

EQUILIBRIOS SENATORIALES

Ó PLANCHAS AL AIRE LIBRE

Buena, pero buena algarada se armó en San Fernando la semana anterior, con motivo de las noticias pesimistas que circularon respecto á la crítica situación en que iba á quedar el Arsenal de la Carraca.

Y la cosa lo merecía.

El despido inmediato de cuatrocientos obreros que se anunciaba, no era para menos, dados los medios de vida con que cuenta la capital del

Departamento y el estado de miseria y ruina que se avecinaba si el despido se llevaba á efecto.

Así pues, era lógico el movimiento general que se operó en toda la opinión, como lógicas las gestiones que comenzaron á practicar las autoridades, la prensa y todas las sociedades y círculos de la inmediata ciudad.

Se temía que surgiera un conflicto grave y era preciso conjurarlo á todo trance.

Cuatrocientos obreros despedidos y la opinión alarmada en actitud de protesta, podrían ser causa de sucesos análogos á los ocurridos en el Ferrol recientemente.

Comenzaron, pues, las gestiones: el Alcalde hizo uso del telégrafo, acudiendo á los centros ministeriales; los corresponsales de las agencias y periódicos madrileños hacían resaltar asimismo en sus despachos toda la gravedad del conflicto; el Sr. Gobernador se personó también en San Fernando para apoyar las gestiones de aquellas autoridades; y todos, jaleados por el senador Sr. Lazaga, tutor y curador de los intereses isleños, conferenciaron con el Excmo. señor Capitan General del Departamento, solicitando de esta autoridad su valiosa intervención y la fórmula necesaria para resolver asunto de tan vital interés.

Y se encontró la fórmula.

Todos, por unanimidad acordaron pedir al Gobierno que se autorizara al Excmo. Sr. Capitan General para adquirir ó contratar directamente los materiales, con objeto de continuar las obras del crucero *Liniers*, que se construye en el Arsenal de la Carraca, y que, por falta de aquellos, estaban paralizadas.

Todo esto lo encontramos natural y humano; que un pueblo gestione la manera de que no se extingan sus medios de vida y que las autoridades se pongan á la cabeza de este movimiento de la opinión pública, es lo más lógico y justo; pero lo extraño, lo rarísimo es, que políticos de la talla del Sr. Lazaga, senador ministerial, que debe estar en contacto con el Gobierno y muy al corriente de las determinaciones tomadas por éste en los asuntos que afectan á los pueblos de su alta representación, no supiera que el señor Ministro de Marina se había anticipado á los deseos populares de San Fernando y que la petición que se le iba á hacer había sido ya resuelta antes de que fuese formulada.

Prueba al canto:

A raíz de la algarada promovida, publicaba un periódico madrileño la noticia siguiente:

«El señor Ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde con el señor Presidente del Consejo sobre asuntos de su departamento.

Ha manifestado que las peticiones de San Fernando, de que se autorizara al Capitan General para contratar directamente materiales para la construcción del crucero *Liniers*, estaban ya resueltas con anterioridad, pues ayer firmó S. M. la Reina un decreto concediendo esa autorización á los capitanes generales de los Departamentos.»

No es posible calcular la impresión que semejante noticia causara en el ánimo público y los diversos comentarios á que se prestó y que de ella se hicieron.

Tampoco faltó quien dijese, que el Sr. Lazaga, conecador de la determinación del Ministro de Marina que, como verán nuestros lectores, alcanza á los tres Departamentos, había iniciado la idea de la petición, excitando á las autoridades, á fin de que conseguida, como ya lo estaba, recayesen sobre él todas las glorias de la campaña y aparecer entonces como ángel tutelar de San Fernando y salvador de la inminente ruina que amenazaba á dicha ciudad y á su clase obrera.

La dichosa prensa, que todo lo echa á los vientos de la publicidad, vino á descubrir la incógnita, á nublár esas glorias y á demostrar que las autoridades, periódicos, círculos y sociedades habían llegado tarde.

¡Valiente plancha!

Suponemos, después de esto, cómo estarán los jaleados por el senador: el Alcalde pidiendo á toda prisa una cosa que ya estaba acordada; el Capitán general del Departamento ejerciendo en igual sentido la influencia de su elevado cargo; la prensa local y los corresponsales de periódicos de la Corte apoyando la conveniencia de esa petición para conjurar el conflicto, y el Gobernador civil cargando con alforjas y todo para ese viaje, creyendo que las necesitaria.

La plancha no ha podido ser más monumental; si el senador lo hizo á sabiendas, le ha salido el tiro por la culata; y si no conocía la existencia de la Real orden autorizando á los capitanes generales de los Departamentos para adquirir materiales directamente ¿qué relaciones son las que tiene en las altas esferas? ¿Qué noticias las que recibe de cuanto afecta á las poblaciones que se hallan bajo su elevada representación?

Analice cualquiera el asunto y juzgue de él como mejor le parezca.

FAITS DIVERS

No se alarmen algunos señores concejales al leer este título si no lo entienden: ya sabemos que el idioma castellano es muy rico en palabras y que para encontrarlas no es preciso recurrir al francés, al italiano, ni siquiera al catalán; pero tenemos el capricho de poner en confusión á ciertos *hombres públicos* y darles un poco en qué pensar, que bien lo necesitan.

Dicho esto, vamos al grano.

Hemos oído á varios vecinos de San Fernando, elogiar el celo del concejal D. Eduardo Fernández Terán, por el repeso y reconocimiento del pan y otros artículos que, por su orden, se viene verificando en la plaza de abastos.

Efectivamente; el ilustrado concejal á quien nos referimos, es merecedor á esos plácemes, no solo porque así es como se vela por los intereses del público, sino que esa conducta tiene que servir de estímulo á los demás compañeros que forman la Corporación municipal.

La última sesión del Ayuntamiento celebróse tan solo con ocho concejales.

La mayoría de ellos liberales é independientes.

El cabildo fué tétrico y casi mudo.

Propio de la estación.

El Alcalde no ofició de presidente: presidió Bustillo.

Todo estuvo en carácter.

Por infringir las prescripciones higiénicas, ha sido impuesta á D. Manuel Parada una multa de ciento y pico de pesetas.

Muy bien; pero ¿dónde está la igualdad ante la Ley?

Porque nos dicen que hay muchos cerdos dentro de la ciudad (no es alusión á nadie) y que hasta en la casa de algún concejal pudieran encontrarse.

Conque ya ven las autoridades si hay motivo para aumentar los ingresos del Tesoro.

Con todas las protestas consiguientes, desmentimos, la especie á *sotto voce* circulada de que á nombre de este periódico y autorizadamente se han hecho determinadas exigencias para la ocultación de algún vicio penado por el Código.

No es cierto. Si hay enemigos que por este medio tratan de desacreditar nuestra publicación, se llevan chasco.

Nuestra conducta periodística es ya bien conocida en la opinión, para que nadie haga caso de semejantes calumnias.

Las personas relacionadas con EL LINCE, saben que no pueden hacerlo ni son capaces de ello: tienen conciencia de sus deberes.

Y las que no lo están se expondrían á ciertos peligros si tal cosa hicieran.

Así pues, despreciamos semejantes hablillas, inspirándonos lástima tan solo, los que en la sociedad no sirven más que para tan vituperables y ruines ocupaciones.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

(Estilo *Disloque*)

De nuestro corresponsal en San Fernando
Lagarto y Siete borregos negros.

San Fernando 17-7-10 noche.

Conjurado conflicto por aborto.

Lazaga sin novedad.—*Lagarto etc.*

17-8 noche.

Verificóse duelo anunciado.

Se rompieron los sables.

No quedaron más que dos vainas.—*Lagarto etc.*

17-10-15 noche.

Aumentan los robos. No son descubiertos los autores.

Debieran haber sido encarcelados.

Los individuos de la administración de justicia y la policía practican gestiones.

Lagarto etc.

Nuestra Señora del Rosario

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES

Y MILITARES,

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporada al Instituto Provincial de Cádiz.

Ha quedado organizada en esta Academia una sección especial preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales, de Montes y Peritos mecánicos electricistas, que son las carreras civiles del Estado que hoy presentan mejor porvenir.

Continúan las clases de las asignaturas que constituyen el año preparatorio de las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina.

Director: D. José de la Vega

SAN FERNANDO



Compañía Trasatlántica

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander para las líneas de las Antillas, New-York y Vera-Cruz, en combinación con las de los puertos del Atlántico y N. S. del Pacífico.

Trece viajes anuales a la línea de Filipinas cada cuatro sábados desde Barcelona, con extensión a Ilo-Ilo y Cebú en combinación al Golfo Pérsico, costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Seis salidas de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, efectuando antes las de Marsella, Barcelona y Málaga.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, Puerto Occidental de Africa y Golfo de Guinea.—El vapor

JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía; Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica; Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13; Santander, Sres. Angel B. Pérez y Compañía; Coruña, D. E. de Guardia; Vigo, D. Antonio López de Neira; Cartagena, Sres. Bosch Hermanos; Valencia, Sres. Dart y Compañía; Málaga, D. Antonio Duarte.

Juan López y Millán

SAN FERNANDO

DROGUERÍA, FERRETERÍA

Y OTROS EFECTOS

10 y 12, Ramón Auñón, 10 y 12

DEPÓSITO DEL DESINFECTANTE MARCO-OLMOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR

Batería de cocina, cuchillería, cubiertos de metal blanco
herrajes, Herramientas, cristal hueco y plano,
molduras negras y doradas,
barnices, pinturas, productos tintóreos,
hules para mesas y pisos.

Productos Químicos y Farmacéuticos

Yesería de la Estrella

Depósito General de Materiales de Construcción

FÁBRICA DE CAL

YESO, TEJAS Y LADRILLOS

DE

Juan López y Rodríguez

51: Calle Lepanto, 51

SAN FERNANDO

Sillería y piedra franca, losas de Algeciras y Tarifa,
escalones y fregaderos, adoquines de Gerena,
losetas catalanas y valencianas vidriadas para fogones,
azulejos blancos y de color, tubería inglesa,
atenores de todas clases,
teja francesa, macetas catalanas,
lebrillos y canjilones.

Cal hidráulica, Cemento Portland, Mosáico hidráulico,
piedra artificial.